

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA ESTADO DE TABASCO

Acta de la segunda sesión del grupo de trabajo

De conformidad con los artículos 36 y 36 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*, siendo las 14:00 horas del 25 de abril de 2016, se reunieron por segunda vez, en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; las y los integrantes del Grupo de Trabajo, conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Asuntos logísticos.
3. Comentarios sobre la implementación de los instrumentos para el levantamiento de información con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y autoridades locales.
4. Entrevistas con Organizaciones de la Sociedad Civil y visita a los municipios de Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Huimanguillo y Tenosique.
5. Cierre de la Segunda Sesión del Grupo de Trabajo.

Derivado del análisis y la discusión de los puntos del orden del día, se realizó el desahogo del mismo y se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

1. Se realizó la bienvenida por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en su calidad de Secretaría Técnica, a la Segunda Sesión del Grupo de Trabajo, respecto a las visita *in situ* que se realizara la semana del día 25 al 29 de abril de 2016, en el estado de Tabasco.

2. La Secretaría Técnica informó a las y los académicos del Grupo de Trabajo que el pago de los viáticos, (hospedaje, transporte y alimentos) se realizará mediante reembolso. Asimismo, informó que se enviaron los datos relativos a la facturación y requisitos solicitados por la Secretaría de Gobernación, para el pago de los viáticos correspondientes.

2.1 Los viáticos se pagarán como servicios devengados, incluyendo hospedaje, alimentos y transporte, siempre y cuando, las y los integrantes del Grupo de Trabajo correspondientes cumplan con los requisitos establecidos por la Secretaría de Gobernación para el pago de los mismos.

3. Se aprobaron por unanimidad los instrumentos para el levantamiento de información con las OSC, tanto el cuestionario verbal, como el que se les hizo entrega para el posterior envío de insumos.

4. Se aprobaron los instrumentos guía para las entrevistas que se realizarán a: i) las instancias que brindan atención a mujeres; ii) instancias municipales o estatal de atención a la mujer; iii) DIF; iv) policía municipal; v) Fiscalía General de Justicia Estatal; vi) hospitales, vii) jueces.

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA ESTADO DE TABASCO

5. La sesión de entrevistas inició el 25 de abril a las 17:00 horas y concluyó el 29 de abril a las 15:00 horas. A continuación se despliega el itinerario de las entrevistas:

25 de abril

1. 16:00 a 17:00	Familiar de víctima	
2. 17:00 a 18:00	Víctima	
3. 18:00 a 19:00	Lorena Sánchez	Comité de Derechos Humanos de Comalcalco, A. C.
4. 19:00 a 20:00	Leonor Ramírez BAutista	Comité de Derechos Humanos de Tabasco, A.C.

26 de abril

1. 10:00 a 11:00	Yrasema del Socorro Sáenz	Asociación Ecológica Santo Tomás, A. C.
2. 11:00 a 12:00	Víctima	
3. 12:00 a 13:00	Familiar de víctima	
4. 13:00 a 14:00	Luis Silvestre Luna Sánchez	Voluntades y sumas para el progreso, A. C.
5. 16:00 a 17:00	Familiar de víctima	

27 al 29 de abril

Balancán	Hospital General de Balancán
	Dirección de la Policía Municipal de Balancán
	Dirección de Seguridad Pública Municipal
	Juzgado Penal de Primera Instancia (Distrito Judicial de Balancán)
	Procuraduría de la Defensa del Menor
	Fiscalía Regional del Ministerio Público Investigador en Balancán

Cárdenas	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF)
	Hospital General de Cárdenas (Jurisdicción Sanitaria no. 2, Servicio Especializado de Atención a la Violencia en contra de las Mujeres)
	Juzgado Primero de lo Penal de Primera Instancia del distrito judicial de Cárdenas
	Juzgado Segundo de los Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cárdenas
	Tercera Agencia del Ministerio Público
	Fiscalía del Ministerio Público de Cárdenas
	Centro de Procuración de Justicia
	Dirección de Atención a la Mujer
	Dirección de Seguridad Pública Municipal

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA ESTADO DE TABASCO

Centro	Instituto Estatal de las Mujeres
	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (DIF)
	Centro de Atención a Menores, Víctimas e Incapaces (DIF)
	Secretaría de Seguridad Pública
	Fiscalía Especializada en Alerta Amber
	Fiscalía Especializada en Femicidio
	Vicefiscalía de los Derechos Humanos y Atención Integral a Víctimas
	Fiscalía del Ministerio Público del Centro de Atención a Menores, Víctimas e Incapaces (CAMVI)
	Fiscalía del Ministerio Público Especializada en Delitos de Violencia Familiar y Sexual
	Hospital de la Mujer
	Juzgado Segundo de lo Civil del distrito judicial de Centro
Cunduacán	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
	Dirección de Atención a la Mujer
	Hospital Regional de Cunduacán (Servicio Especializado en Atención a la Violencia Familiar y Sexual)
	Dirección de Seguridad Pública
	Juzgado de lo Civil de Primer Instancia del distrito judicial de Cunduacán
	Juzgado Calificador adscrito a Seguridad Pública Municipal
	Fiscalía del Ministerio Público de Cunduacán
Centro de Procuración de Justicia de Cunduacán	
Huimanguillo	Procuraduría de la Defensa del Menor, la Familia y Asuntos Jurídicos (DIF)
	Dirección de Atención a las Mujeres
	Primera y Segunda Fiscalía del Ministerio Público
	Clínica de Atención Especializada en Violencia en contra de las Mujeres (Hospital General de Huimanguillo)
	Juzgado de los Civil de Primer Instancia del distrito judicial de Huimanguillo
	Dirección de Seguridad Pública Municipal
Tenosique	DIF Municipal
	Dirección de Atención a la Mujer
	Hospital Comunitario de Tenosique
	Juzgado de Paz de Primera Instancia del distrito judicial de Tenosique
	Juzgado de lo Penal de Primera Instancia del distrito judicial de Tenosique
	Juzgado de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenosique
	Dirección de Seguridad Pública Municipal
	Fiscalía Especializada en la Atención a Migrantes
	Primera Agencia de la Fiscalía de Ministerio Público

SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA ESTADO DE TABASCO

7. La Secretaría Técnica subirá a la cuenta de *dropbox* las entrevistas que se grabaran durante las sesiones y dividirá las mismas entre las y los integrantes del Grupo de Trabajo para su transcripción.

8. Se aprobó por unanimidad el esquema de trabajo para la sistematización de la información obtenida durante las sesiones de entrevistas.

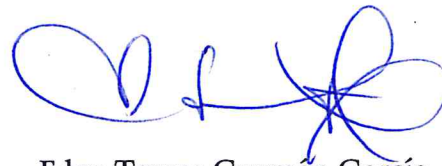
9. La Secretaría Técnica proporcionará al Grupo de Trabajo el Acta de la Segunda Sesión para sus observaciones y comentarios.

10. Se dio por concluida la Segunda Sesión del Grupo de Trabajo.

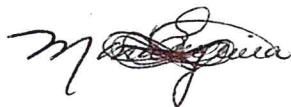
En razón de lo anteriormente expuesto, se dan por desahogados los puntos del orden del día. Asimismo, se aprueba de común acuerdo la presente acta por:



José Luis Peña Colín
Instituto Nacional de las Mujeres



Edna Teresa Guzmán García
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

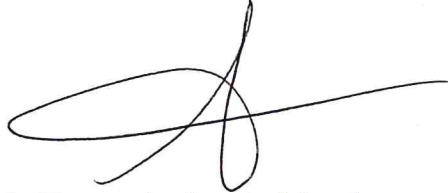


María Eugenia Espinosa Mora
Comisión Nacional de los
Derechos Humanos

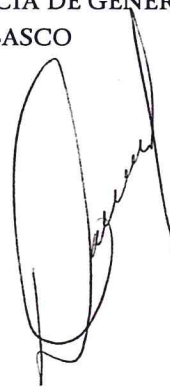


Mitzi Cristhell Ruiz Flores
Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco

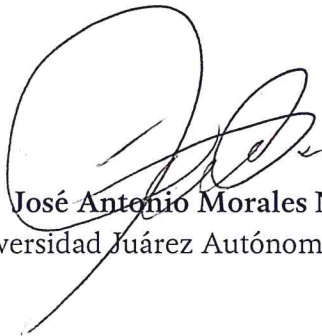
SOLICITUD DE DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS
MUJERES PARA ESTADO DE TABASCO



María Teresa Ambrosio Morales
Universidad Nacional Autónoma de
México



Rosa Daniela García González
Instituto Nacional de Ciencias Penales



José Antonio Morales Notario
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco



Julita Elemi Hernández Sánchez
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Estas firmas forman parte integral del acta de la segunda sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del estado de Tabasco el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.

